

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2828 *Resolución de 5 de febrero de 2025, del Ayuntamiento de Crevillent (Alicante/Alacant), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 20, de 30 de enero de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a de Turismo, Fiestas y Participación Ciudadana, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Crevillent, 5 de febrero de 2025.–La Alcaldesa, Lourdes Aznar Miralles.